

## **Marcelo López Alfonsín**

Se graduó de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en 1986.

Magister en Ambiente Humano, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Doctor en Derecho con orientación en Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

Docente Adjunto Regular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en las asignaturas “Régimen Jurídico de los Recursos Naturales” y “Derechos Humanos y garantías”. Profesor Adjunto Ordinario del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. Profesor del Doctorado en Derecho (UBA). Docente de postgrado en la Maestría en Magistratura, en la Maestría en Derecho Ambiental, en la Carrera de Especialización en Recursos Naturales y Ambiente y en la Carrera de Especialización en Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Autor de más de ciento veinte publicaciones entre libros, capítulos en obras colectivas y artículos de doctrina sobre temas de Derecho Constitucional, de Derechos Humanos y de Derecho Ambiental. Fue Presidente de la Administración de Parques Nacionales de la República Argentina durante el año 2001.

Juez de Cámara en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires